

A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

MERLIN Properties, SOCIMI, S.A. (“MERLIN”), en cumplimiento con lo dispuesto en la normativa de aplicación, comunica la siguiente:

INFORMACIÓN RELEVANTE

El Consejo de Administración de MERLIN, celebrado en el día de hoy, ha adoptado, entre otros, el acuerdo de convocar Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, para su celebración los días 25 y 26 de abril de 2017, en primera y segunda convocatoria, respectivamente. El anuncio de convocatoria de la Junta General de Accionistas se publicará en los próximos días, en los términos previstos en la normativa de aplicación.

Madrid, a 21 de marzo de 2017.

MERLIN Properties SOCIMI, S.A.